

## Venezuela juega un papel relevante en la economía regional por su seguridad jurídica



La presidenta (E) de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, participa en la cuarta edición de la Cumbre "Prioridad en iniciativas de inversión futura".

Se pudo conocer que en esta jornada participan más de mil 500 líderes mundiales, entre ellos la mandataria (E), evento que se realizará desde este 25 al 27 de marzo.

En ese sentido, Rodríguez indicó que cuando se habla de entornos para inversión, también se habla de una premisa que tendría que ser la desideologización, para establecer ambientes propicios y que los inversionistas encuentren mecanismos de retorno de su beneficio.

Destacó que Venezuela lidera el crecimiento económico en América Latina, de acuerdo con datos de la Cepal. Ya Venezuela cuenta con 19 trimestres de crecimiento que han dado una tendencia de cinco años de recuperación. Con esto, se quiere visibilizar lo que significaría una industria y economía que pueda tener libertad en el ejercicio soberano de sus competencias y facultades.

De igual forma, la mandataria (E) resaltó que Venezuela, después de una década, tuvo cero importaciones de combustible. Esto habla de los entornos positivos, lo que quiere decir que exista seguridad jurídica para las inversiones y su retorno.

En otro orden de ideas, afirmó que hoy Venezuela es uno de los países más seguros de la región, con tres homicidios por 100 mil habitantes, "pero tenemos ámbitos y desafíos qué atender, es por ello por lo que se está en la etapa de recuperación".

"Estamos en un proceso de estabilización, de ejecución de reformas que se requieren para ese entorno productivo y para recibir inversiones, que permitan diversificar los motores productivos de la economía Venezolana en varios sectores y que también tenga un impacto en la economía regional", destacó.VTV



## Mundo



ONU declara la trata de esclavos como "el crimen más grave contra la humanidad"

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó que la trata de esclavos africanos y la esclavitud representan los crímenes más graves contra la humanidad.

La resolución histórica, impulsada por la Unión Africana (UA) y liderada por Ghana a través de la voz de su presidente John Dramani Mahama, busca allanar el camino institucional para obtener disculpas públicas oficiales y la aplicación de justicia restaurativa para los pueblos que sufrieron este flagelo durante siglos.

Tres países en contra y la UE se abstuvo

La resolución obtuvo la aprobación de 123 votos a favor de la comunidad internacional frente al rechazo de tres naciones que votaron en contra: Estados Unidos, Israel y Argentina.

Asimismo, el documento registró 52 abstenciones, entre las que destacan el Reino Unido y los Estados miembros de la Unión Europea (UE).

La resolución condena categóricamente la esclavitud como una injusticia sumamente inhumana y persistente cometida contra la dignidad de la humanidad, al desnudar la reticencia de las antiguas potencias coloniales de Occidente para asumir responsabilidades históricas plenas.VTV

**Inscripción: 2026-002485**

**Presentada en Caracas, 17 DE MARZO DE 2026**

**Solicitada por:** LABORATORIO COFASA S.A Domicilio: AV PRINCIPAL EDIFICIO COFASA, PISO 4, OFC. 4TO, URB. INDUSTRIAL LEBRUN, MUNICIPIO SUCRE PARROQUIA PETARE País: VENEZUELA

**GINCIVINA COFASA**

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO, PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMMALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

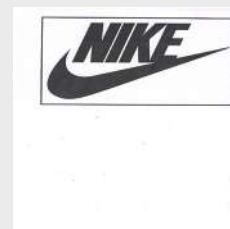
**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

**Inscripción: 2026-002486**

**Presentada en Caracas, 17 DE MARZO DE 2026**

**Solicitada por:** COMERCIALIZADORA G & P C.A Domicilio: Calle 2, Casa Nro. 1-37, Barrio El Cuji, Ureña Estado Táchira País: VENEZUELA



**Clase Internacional: 25**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** VESTIDOS, CALZADOS Y SOMBRERERIA (PRENDAS DE VESTIR)

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del **NOMBRE COMERCIAL** siguiente:

**Inscripción: 2026-002488**

**Presentada en Caracas, 17 DE MARZO DE 2026**

**Solicitada por:** AUTOPARTES KRP CA Domicilio: LOS DOS CAMINOS País: VENEZUELA

**AUTOPARTES KRP**

**Clase Internacional: NC**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** EMPRESA DEDICADA A LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PARTES Y REPUESTOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

**Inscripción: 2026-002490**

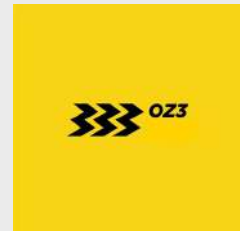
**Presentada en Caracas, 17 DE MARZO DE 2026**

**Solicitada por:** WU ZHAOLIN Domicilio: BEJUMA. ESTADO CARABOBO.ZONA POSTAL 2040 País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 12**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** VEHÍCULOS; APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA O ACUÁTICA. VEHÍCULOS TERRESTRES Y SUS COMPONENTES, A SABER, MOTOCICLETAS (INCLUYENDO ELÉCTRICAS), BICICLETAS (INCLUYENDO ELÉCTRICAS), OTROS VEHÍCULOS TERRESTRES (TRICICLOS, CUATRIMOTOS, ETC.) Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS; ACOPLAMIENTOS; ALMOHADILLAS DE FRENOS; AMORTIGUADORES; AMORTIGUADORES DE SUSPENSIÓN; ANTIDERRAPANTES PARA CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS; ÁRBOLES DE TRANSMISIÓN; ASIENTOS; BASTIDORES; CADENAS, PRENSA CADENAS; TAPA CADENAS; CHASIS; CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS; PARACHOQUES; BARRAS DE TORSIÓN; BIRLOS PARA RINES; BOCINAS; BOMBAS DE AIRE, BUJES PARA SUSPENSIÓN; CABLE [CHICOTE] PARA ACELERADOR; CADENAS ANTIDERRAPANTES; CADENAS DE ACCIONAMIENTO; CAJAS DE CAMBIOS; CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS; CARCASAS DE NEUMÁTICOS; CHICOTE DE CLUTCH, CHICOTES DE FRENOS; PALANCAS DE FRENO, FRENOS, CABLES DE FRENO, ZAPATAS DE FRENO, CHICOTES DE ACELERADOR; CLAXON; CLUTCHS; COJINETE [BALERO] PARA EJE; COJINETE PARA RUEDAS; PANTALLAS; ESPEJOS; CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS (DISPOSITIVOS ANTIDERRAPANTES); VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS; DEFENSAS; TAPONES PARA DEPÓSITOS DE GASOLINA; DISCOS DE FRENOS; PASTILLAS DE FRENOS; EJES; MOTORES; EMBRAGUES; ENGRANAJES; ENGRANAJES REDUCTORES; ESTRIBOS; FUNDAS PARA RUEDAS DE RECAMBIO; INDICADORES DE DIRECCIÓN; LOS ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN; VOLANTES; MANILLAS; NEUMÁTICOS; RINES; LLANTAS; SUSPENSIONES; MANILLAR; CAMBIOS INTEGRADOS, CUBO DE BICICLETA CON DINAMO INTERIOR, PALANCAS HUB DE LIBERACIÓN RÁPIDA, DISPOSITIVOS DE LIBERACIÓN DEL CUBO RÁPIDA, PALANCAS DE LIBERACIÓN DE ENGRANAJES, PALANCAS DE CAMBIOS DE VELOCIDAD, APARATOS DE CAMBIO DE MARCHAS, GUÍAS DE CADENA, RUEDAS LIBRES, PIÑONES, POLEAS ADAPTADAS PARA SU USO CON BICICLETAS, MANIVELAS, JUEGOS DE MANIVELA, RUEDAS DE CADENA DELANTEROS, PEDALES, CALAPIÉS, TALLO PARA UNIR EL MANILLAR CON EL MARCO, COBERTORES DE MANILLAR, EXTREMOS DEL MANUBRIO, BARRAS PARA ASIENTOS, SILLAS ESPECIALES PARA BICICLETAS, INDICADORES DE POSICIÓN DE ENGRANAJE PARA BICICLETAS, MOTORES ELÉCTRICOS PARA BICICLETAS, INTERRUPTORES PARA BICICLETAS; MARCOS, CARROCERÍAS, PANELES, PARRILLAS; TRANSMISIONES, DIFERENCIALES, CARDANES, MUELLES, BARRAS ESTABILIZADORAS, COLUMNAS DE DIRECCIÓN, RÓTULAS, BRAZOS DE SUSPENSIÓN; TAMBORES DE FRENO, LÍQUIDO DE FRENOS, SERVOFRENOS, SISTEMAS ABS; RODAMIENTOS; LIMPIAPARABRISAS, FAROS, LUCES, INTERMITENTES, CINTURONES DE SEGURIDAD, TAPICERÍA, PARABRISAS, TECHOS SOLARES, PORTAEQUIPAJES; PUÑOS, ACELERADORES, PALANCAS DE CAMBIO, ESTRIBERAS, CARENADOS, BAÚLES, ALFORJAS; CUADROS, HORQUILLAS, PLATOS, BIELAS, SILLINES, GUARDABARROS, CANASTOS; REFLECTORES; CASCOS, GUANTES, PROTECTORES, CANDADOS; RESPALDOS, REPOSAPIÉS; LLAVES, KITS DE REPARACIÓN, LUBRICANTES, ADHESIVOS; ASÍ COMO TODO LO QUE EN GENERAL COMPRENDA Y ESTÉ INCLUIDO EN LA CLASE 12 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA.



CONDIMENTOS; HIELO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 362**

# PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



## LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**